



RES - 2024 - 1447 - D-EXA # UNNE

VISTO:

La necesidad de fijar fecha y hora de las Convocatorias a Evaluación por el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en los cargos de PROFESORAS, en el Departamento de AGRIMENSURA de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE aprobado por Resolución N° 956/09 C.S. norma el procedimiento a seguir;

Que el artículo 95° del Estatuto Universitario dispone que los docentes por concurso actualmente en funciones quedaran incorporados a la Carrera Docente;

Que los cargos docentes en evaluación cuentan con la pertinente financiación presupuestaria;

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

Por ello:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -FIJAR la fecha y hora de las Convocatorias a Evaluación por el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en los cargos de PROFESORAS, en el Departamento de AGRIMENSURA de esta Facultad, dispuestas por las Res. 013/20 y 2024-84 C.S. y según el siguiente detalle:

DPTO	AREA	ASIGNATURA	CAT-	DOCENTE A EVALUAR	FECHA DE CONV.	HORA
AGRIMENSURA	AGRIMENSURA LEGAL	AGRIMENSURA LEGAL II	PROF. ADJ. S	LILIANA GRISELDA ORTIZ	27/08/24	14:00
AGRIMENSURA	AGRIMENSURA LEGAL	AGRIMENSURA LEGAL I	PROF. ADJ. S	GABRIELA AMELIA CORONA	30/08/24	14:00

ARTICULO 2° -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA

Hoja de firmas